



### INFORME DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES Y SOLICITUD DE SUBSANACIONES.

### PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.

PROGRAMA: EQUIPAMIENTOS URBANOS

CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-030-2022

**OBJETO:** CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAMANES DE UNINORTE EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN JUAN BOSCO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN VILLA DE LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE LA UNION EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA"

### FECHA DE PUBLICACIÓN 09 DE MAYO DE 2022

De conformidad con el CAPÍTULO II DISPOSICIONES GENERALES, SUBCAPÍTULO I GENERALIDADES, numeral 1.28.1, se informa a los participantes de la Convocatoria PAF-EUC-O-030-2022, que mediante el presente documento se presenta el INFORME PRELIMINAR DE EVALUACIÓN Y LA SOLICITUD DE SUBSANACIONES, de conformidad con las siguientes consideraciones:

#### 1. INFORMACIÓN DE LOS PROPONENTES

De conformidad con el acta de cierre del proceso publicada el día dos (02) de mayo de 2022, en el marco de la presente convocatoria se recibieron dos (02) ofertas para verificar y evaluar de acuerdo con la planilla de radicación, conforme con lo siguiente:

N.	PROPONENTE (Según Orden Acta de Cierre)	INTERESADO INDIVIDUAL O INTEGRANTE DEL INTERESADO PRURAL
1	CONSORCIO SANTA MATILDE	PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS
1		FAINCO SAS
2	INCITECO SAS	INCITECO SAS

### 2. INFORME PRELIMINAR DE REQUISITOS HABILITANTES: REGLAS PARTICULARES.

A continuación, y a manera enunciativa, se detallan las reglas especiales que serán tenidas en cuenta al momento de verificar las propuestas presentadas.

- a. No aportar la garantía de seriedad de la oferta al momento del cierre junto con la propuesta, no podrá ser subsanado y por tanto será rechazada.
- El proponente podrá subsanar documentos aportados en la propuesta con fecha de expedición posterior al cierre de la convocatoria, siempre y cuando en su contenido no se acrediten circunstancias posteriores al cierre que mejoren la oferta.
- c. No serán susceptibles de subsanación aquellos documentos allegados que no se encuentren relacionados con la convocatoria a la cual fue presentada la oferta.
- d. Frente a cualquier diferencia o falta de claridad surgida entre los términos de referencia y la información mínima requerida en los anexos y/o formatos publicados, prevalecerá lo establecido en los términos de referencia.





La Entidad publicará el Informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones, en la fecha establecida en el cronograma del presente proceso de selección, en la página web de Findeter, <a href="www.findeter.gov.co">www.findeter.gov.co</a> y en la página web de la CONTRATANTE (y permanecerá a disposición de los participantes los días señalados en el cronograma, para que dentro de ese término los oferentes presenten las subsanaciones requeridas y formulen las observaciones que estimen pertinentes a este Informe, a través del correo electrónico <a href="mailto:equipamientos@findeter.gov.co">equipamientos@findeter.gov.co</a>.

En el evento en que la entidad no haya advertido la ausencia de un requisito habilitante y por ende, no lo haya requerido en el "Informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones", o advierta la necesidad de aclaración o explicación en cualquier momento de la convocatoria, podrá solicitar a los proponentes para que alleguen los documentos, aclaraciones o explicaciones en el término que para el efecto se fije en el requerimiento realizado, VÍA CORREO equipamientos@findeter.gov.co.

Con ocasión de la(s) solicitud(es) de subsanación para habilitar la propuesta o de aclaración, los proponentes no podrán modificar, adicionar o mejorar sus ofertas.

Teniendo en cuenta las anteriores reglas, la Entidad procede a informar el consolidado de la verificación de los Requisitos Habilitantes de la siguiente manera:

#### 2.1 CONSOLIDADO DE LA VERIFICACIÓN DE REQUISITOS HABILITANTES

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	JURÍDICA	FINANCIERA	TECNICA	RESULTADO
1	CONSORCIO SANTA MATILDE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	HABILITADO
2	INCITECO SAS	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO HABILITADO

### 2.2 CONCENTRACIÓN DE CONTRATOS

No.	PROPONENTE	Numeral 2.1.4 de los Términos de Referencia
1	CONSORCIO SANTA MATILDE	En proceso de certificación
2	INCITECO SAS	En proceso de certificación

Los oferentes podrán presentar las observaciones que estime pertinentes al presente informe a través del correo electrónico equipamientos@findeter.gov.co., desde el 10 de mayo hasta las 5:00 pm del 11 de mayo de 2022, plazo perentorio señalado en el — *Cronograma* — conforme a los términos de referencia.

Para constancia, se expide el nueve (09) de mayo de 2022.

PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA - FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A.



#### INFORME INDIVIDUAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

#### CONVOCATORIA N° PAF-EUC-O-030-2022

OBJETO: CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAMANES DE UNINORTE EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN JUAN BOSCO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN VILLA DE LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE LA UNION EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA"

### PROPONENTE No 1. CONSORCIO SANTA MATILDE

Representante Legal EDGAR GUILLERMO CHAMORRO DELGADO No. IDENTIFICACIÓN C.C 12.986.859 Representante Legal Suplente MARIA ISABELA FAJARDO GARCIA No. IDENTIFICACIÓN C.C. 52.992.843

Conformado por:

# Integrante No. 1 PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS

NIT. 900.209.816-7 Porcentaje de Participación: 50%

Representante Legal EDGAR GUILLERMO CHAMORRO DELGADO No. IDENTIFICACIÓN C.C 12.986.859

# Integrante No. 2 FAINCO SAS

NIT. 900.268.571-1 Porcentaje de Participación: 50 %

Representante Legal MARIA ISABELA FAJARDO GARCIA No. IDENTIFICACIÓN C.C. 52.992.843

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	2.1.1.1. Formato 1	01 - 03	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 02 de mayo de 2022, suscrita por <b>EDGAR GUILLERMO CHAMORRO DELGADO</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 12.986.859, en calidad de Representante del proponente plural.
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.2.		CUMPLE	Integrante No. 1 Nombre: PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES SAS Nit: 900.209.816-7 Fecha de expedición: 28 de abril de 2022.

Gestión Contractual CON Página 1 de 13



		Integrante 1		Domicilio: Bogotá D.C
		09 - 19		Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar.
		Integrante 2		<b>Término de Constitución:</b> Por Documento Privado del 17 de marzo
		20 - 26		de 2008 de Representante Legal, Inscrita el 3 de abril de 2008
				Término de Duración: Indefinida
				Facultades R.L: El representante legal tiene facultades para
				comprometer a la sociedad.
				Limitaciones R.L.: No existe limitación del Representante Legal para
				contratar.
				Revisor Fiscal: Judith Andrea Sánchez Ferreira, identificado con
				cedula de ciudadanía No. 63.529.347, T.P No. 145407-T
				55444 45 5144441114 115. 55.5 <u>2</u> 5.511, 11. 115. 115.15
				Integrante No. 2.
				Nombre: FAINCO SAS
				Nit: 900.268.571-1
				Fecha de expedición: 27 de abril 2022.
				Domicilio: Pasto - Nariño
				Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar.
				Término de Constitución: Por Escritura Publica número 211 del 18 de
				febrero de 2009 otorgada por notaria primera de pasto, registrada el 24
				de febrero de 2009.
				Término de Duración: Indefinido
				Facultades R.L: El representante legal tiene facultades para
				comprometer a la sociedad.
				Limitaciones R.L.: No existe limitación del Representante Legal para
				contratar.
				Revisor Fiscal: Claudia Elizabeth Moncayo Bacca CC No. 59.823.391,
				T.P 62244 -T.
				Fecha de constitución: 26 de abril de 2022.
				Objeto: El objeto del documento de conformación del consorcio
Documento de constitución de				corresponde al de la convocatoria.
Proponente plural (si aplica)	2.1.1.3.	27 - 28	CUMPLE	Representante: Se designa al Representante del proponente, así
1 Toponomic planal (31 aplica)				como al Representante Suplente.
				<b>Domicilio</b> : Bogotá D.C

Gestión Contractual CON Página 2 de 13



				Tipo de participación: Consorcio.  Compromiso para cumplir obligaciones: se señala en la integralidad del documento y de la propuesta.  Responsabilidad: Conforme lo establece la Ley.  Participación: Se establece el porcentaje de participación de los integrantes del proponente plural. 50% y 50%  Duración: Sera igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más.
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	2.1.1.4.	Integrante 1 04 Integrante 2 06	CUMPLE	Aporta documentos de identificación del representante, integrante persona natural y/o representante legal de persona jurídica.
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.5.	Integrante 1 29 - 30 Integrante 2 31 - 32	CUMPLE	El proponente aporta certificados de fecha 28 de abril de 2022, al igual se efectúa la consulta en la página web <a href="https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-juridica">https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-juridica</a> . El día 05 de mayo de 2022  No se encuentran reportados como responsables fiscales.
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.6.	Integrante 1 37 - 38 Integrante 2 39 - 40	CUMPLE	El proponente aporta certificados de fecha 28 de abril de 2022., al igual se efectúa la consulta en la página web. <a href="https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page">https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page</a> . El día 04 de mayo de 2022  No están reportados como responsables disciplinarios.
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	2.1.1.7.	Integrante 1 33 Integrante 2 34	CUMPLE	El proponente aporta certificados de fecha 28 de abril de 2022., al igual se efectúa la consulta en la página web. <a href="https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml">https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml</a> , El día 04 de mayo de 2022  No reportan asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.7.	Integrante 1 35 Integrante 2 36	CUMPLE	El proponente aporta certificados de fecha 29 de abril de 2022., al igual se efectúa la consulta en la página web. <a href="https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> El día 04 de mayo de 2022

Gestión Contractual CON Página 3 de 13



Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 02 de mayo de 2022 Hasta 02 de septiembre de 2022. Valor Presupuesto oficial: (\$3.258.458.901,00) 10% \$ 325.845.890,10	2.1.1.8.	41 - 47	CUMPLE	No se encuentran vinculados en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractores.  Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Formato: PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR. Póliza No: 14-45-101079089 Tomador: CONSORCIO SANTA MATILDE Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS NIT. 830.055.897-7.  Número y objeto de la convocatoria: número y objeto coinciden con la convocatoria.  Participación e identificación integrantes: Están correctamente relacionados.  Cubrimiento de eventos: Enuncia de manera expresa los Cuatro (4) eventos de cobertura de la Garantía de Seriedad de la Oferta de acuerdo con lo indicado en los literales a) al d) del Sub numeral 1 del numeral 2.1.1.8 de los términos de referencia.  Valor asegurado: \$ 325.845.890,10  Vigencia de los amparos: Desde el 02/05/2022 hasta el 02/10/2022. Soporte de pago: se aporta recibo de caja 10000037795485 de fecha 29 de abril de 2022 expedido por la compañía aseguradora
				correspondiente a la póliza aportada.
Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	Integrante 1 48 - 51 Integrante 2 52 - 57	CUMPLE	Los integrantes del proponente plural presentan los Certificados de Registro Único Tributario.
Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	Integrante 1 43 - 46 Integrante 2 61 - 64	CUMPLE	Integrante 1: Certificado suscrito por JUDITH ANDREA SÁNCHEZ FERREIRA, revisor fiscal de la persona jurídica, expedida el 16 de abril de 2022.

Gestión Contractual CON Página 4 de 13



				Aporta documentos del revisor fiscal: copia de la Tarjeta Profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.
				Integrante 2: Certificado suscrito por MARIA ISABELA FAJARDO CARDONA representante legal de la persona jurídica, Al igual la suscribe CLAUDIA ELIZABETH MONCAYO BACCA, como revisora fiscal, certificación con fecha de expedición del 19 de abril de 2022.
				Aporta documentos del revisor fiscal: copia de la Tarjeta Profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores.
Requerimiento titulación como Ingeniero Civil o Arquitecto.	2.1.1.11.	04 - 05	CUMPLE	El Representante del <b>EDGAR GUILLERMO CHAMORRO DELGADO</b> , acredita su calidad de Ingeniero Civil, aporta copia de la matricula profesional No. 52202-34824 y certificado de vigencia expedido por el COPNIA.
Abono de la oferta	2.1.1.12	No aplica	NO APLICA	No aplica
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	No aplica	NO APLICA	No aplica
Registro Único de Proponentes. (En caso de estar inscrito)	2.1.1.14	Integrante 1 92 - 134 Integrante 2 65 - 91	VERIFICADO	Integrante 1. aporta documento de fecha 20/04/2022, se consulta el RUES, fecha 09 de mayo de 2022, no reporta multas ni sanciones  Integrante 2. aporta documento de fecha 22/04/2022, se consulta el RUES, fecha 09 de mayo de 2022, no reporta multas ni sanciones
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	CONSULTADO	VERIFICADO	No tienen anotaciones que les impidan contratar. Consulta de fecha 09 de mayo de 2022

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-030-2022, se tiene que la propuesta presentada por CONSORCIO SANTA MATILDE, CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE.

Gestión Contractual CON Página 5 de 13



#### Concentración de Contratos:

Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos –FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva acta de recibo a satisfacción final o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.

**NOTA 1:** La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección, pero será tenida en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

**NOTA 3:** En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incursos en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad".

Realizada la consulta de concentración de contratos, se obtuvo la siguiente información:

Fiduciaria BBVA: En proceso de certificación Fiduagraria: En proceso de certificación Fidubogota: En proceso de certificación Fiduprevisora: En proceso de certificación Findeter: En proceso de certificación



### INFORME INDIVIDUAL DE VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURÍDICOS HABILITANTES

#### CONVOCATORIA N° PAF-EUC-O-030-2022

OBJETO: CONTRATAR LA "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAMANES DE UNINORTE EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN JUAN BOSCO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN VILLA DE LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE LA UNION EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA"

# PROPONENTE No. 2 INCITECO S.A.S NIT. 800.104.214-9 Representante Legal PASTOR DE JESÚS LÓPEZ GOMEZ No. IDENTIFICACIÓN C.C 75.000.485

ASPECTOS POR VERIFICAR	NUMERALES DE LA CONVOCATORIA	FOLIOS DEL PROPONENTE	CALIFICACIÓN CUMPLE/ NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la propuesta	2.1.1.1. Formato 1	02 - 04	CUMPLE	Aporta carta de presentación de la propuesta de fecha 02 de mayo de 2022, suscrita por <b>PASTOR DE JESÚS LÓPEZ GÓMEZ</b> , identificado con cédula de ciudadanía No. 75.000.485, en calidad de Representante del proponente plural.
Acreditación de la existencia y la representación legal	2.1.1.2.	09 - 19	CUMPLE	Nombre: INCITECO SAS Nit: 800.104.214-9 Fecha de expedición: 29 de abril de 2022. Domicilio: Bogotá D.C Objeto Social: Está relacionado con el objeto a contratar. Término de Constitución: Mediante Escritura Pública No. 1.219 Notaría 17 de Bogotá del 3 de agosto de 1.990, inscrita el 23 de agosto de 1.990. Término de Duración: Indefinida Facultades R.L: El representante legal tiene facultades para comprometer a la sociedad. Limitaciones R.L.: No existe limitación del Representante Legal para contratar. Revisor Fiscal: Alfredo Gomez González, identificado con cedula de ciudadanía No. 19.470.988

Gestión Contractual CON Página 7 de 13



Documento de constitución de Proponente plural (si aplica)	2.1.1.3.	No aplica	NO APLICA	No aplica
Fotocopia del documento cédula de ciudadanía o su equivalente del Representante Legal de la persona jurídica/Persona natural	2.1.1.4.	21	CUMPLE	Aporta documento de identificación del representante legal de la persona jurídica.
Verificación Certificado de responsabilidad fiscal de la Contraloría General de la República	2.1.1.5.	25 - 26	CUMPLE	El proponente aporta certificados de fecha 01 de abril de 2022 al igual se efectúa la consulta en la página web <a href="https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural">https://www.contraloria.gov.co/web/guest/persona-natural</a> , El día 09 de mayo de 2022  No se encuentran reportados como responsables fiscales.
Verificación Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	2.1.1.6.	28 - 29	CUMPLE	El proponente aporta certificados de fecha 01 de abril de 2022, al igual se efectúa la consulta en la página web. <a href="https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page">https://www.procuraduria.gov.co/portal/Certificado-de-Antecedentes.page</a> El día 08 de mayo de 2022  No están reportados como responsables disciplinarios.
Verificación de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales	2.1.1.7.	31	CUMPLE	El proponente aporta certificados de fecha 11 de abril de 2022. al igual se efectúa la consulta en la página web. <a href="https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml">https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/index.xhtml</a> El día 09 de mayo de 2022  No reportan asuntos pendientes con las autoridades judiciales.
Consulta en el Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas - RNMC	2.1.1.7.	33	CUMPLE	El proponente aporta certificados de fecha 11 de abril de 2022 al igual se efectúa la consulta en la página web, <a href="https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx">https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx</a> El día 09 de mayo de 2022

Gestión Contractual CON Página 8 de 13



Garantía de seriedad de la oferta Cierre: 02 de mayo de 2022 Hasta 02 de septiembre de 2022. Valor Presupuesto oficial: (\$3.258.458.901,00) 10% \$ 325.845.890,10	2.1.1.8.	23 -	NO CUMPLE	No se encuentran vinculados en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor.  Aseguradora: SEGUROS DEL ESTADO S.A Formato: PÓLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO PARTICULAR. Póliza No: 21-45-101368901 Tomador: INCITECO S.A.S Beneficiario/Asegurado: PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO ASISTENCIA TÉCNICA – FINDETER EQUIPAMIENTOS PÚBLICOS NIT. 830.055.897-7. Número y objeto de la convocatoria: número y objeto coinciden con la convocatoria. Participación e identificación integrantes: Está correctamente relacionado. Cubrimiento de eventos: NO CUMPLE. Valor asegurado: \$ 325.845.890,00 Vigencia de los amparos: Desde el 02/05/2022 hasta el 10/09/2022. Soporte de pago: No aporta- NO CUMPLE.  DEBE SUBSANAR:  1. El proponente debe adjuntar anexo modificatorio de la póliza allegada con la propuesta en el cual se incluya la cobertura de los cuatro (4) eventos de que tratan los literales del a) al d) del Subnumeral 1 del numeral 2.1.1.8 "GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA, de acuerdo con lo señalado en los términos de referencia: "() Esta garantía deberá señalar expresamente que:  1. La aseguradora cubre a LA CONTRATANTE de los perjuicios imputables al proponente, en los siguientes eventos:
--	----------	------	-----------	---

Gestión Contractual CON Página 9 de 13



	T	Т	T	
				a. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del proponente seleccionado. b. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el término previsto en los términos de referencia o las reglas de participación se prorrogue, o cuando el término previsto para la suscripción del contrato se prorrogue, siempre y cuando esas prorrogás no excedan un término de tres (3) meses. c. El retiro de la oferta después de vencido el término fijado para la presentación de las propuestas. d. La no presentación por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento exigida por LA ENTIDAD para amparar el incumplimiento de las obligaciones del contrato".
				2. El proponente plural no allega soporte de pago de la prima correspondiente la cual debe anexar según lo indicado en los términos de referencia de acuerdo con el numeral 2.1.1.8 GARANTÍA DE SERIDAD DE LA PROPUESTA, del subcapítulo I del Capitulo II, que manifiesta lo siguiente:  ()  II. El proponente debe aportar el soporte de pago de la prima correspondiente. No se admitirá la certificación de No expiración por falta de pago, ni el soporte de transacción electrónica".
Copia del Registro Único Tributario - RUT	2.1.1.9.	35	CUMPLE	Los integrantes del proponente plural presentan los Certificados de Registro Único Tributario.

Gestión Contractual CON Página 10 de 13



Certificación de cumplimiento de aportes Parafiscales y Seguridad Social	2.1.1.10. – Formato 2	No aporta	NO CUMPLE	No aporta certificado FORMATO No. 2 debidamente suscrito por el Representante Legal o Revisor Fiscal. NO CUMPLE.  SE DEBE SUBSANAR  El proponente debe aportar certificado suscrito por el revisor fiscal inscrito de la sociedad INCITECO S.A.S, adjuntando documentos del revisor fiscal (copia de la Tarjeta Profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores), de conformidad con lo señalado en los términos de referencia:  "2.1.1.10. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CON LOS SISTEMAS GENERALES DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES.  El proponente deberá acreditar que se encuentra al día a la fecha de cierre del proceso de selección, con el pago de los aportes parafiscales generados de la nómina de sus empleados de los últimos seis (6) meses con destino a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje.  ()  Las anteriores circunstancias se acreditarán de la siguiente manera:  a. Las personas jurídicas lo harán mediante certificación expedida y firmada por el revisor fiscal (cuando de acuerdo con la Ley esté obligado a tenerlo o cuando por estatutos así se dispuso), o por
--	--------------------------	-----------	-----------	---

Gestión Contractual CON Página 11 de 13



				el representante legal cuando no esté obligado a tener revisor fiscal.  ()
				Nota: En caso de que la certificación sea expedida por Revisor Fiscal, se deberá aportar copia de la Tarjeta Profesional, copia de la cédula de ciudadanía y certificado vigente de antecedentes disciplinarios expedidos por la Junta Central de Contadores"
Requerimiento titulación como Ingeniero Civil o Arquitecto.	2.1.1.11.	No aplica	No aplica	No aplica
Abono de la oferta	2.1.1.12	05 - 07	CUMPLE	La propuesta es abonada por IVAN DE JESUS GIRALDO JARAMILLO, representante legal suplente, acredita su calidad de Ingeniero civil, aporta copia de la matricula profesional No. 05202-01627 y certificado de vigencia expedido por COPNIA el 31 de marzo de 2022, quien suscribe como abono a la propuesta.
Certificación del revisor fiscal (Sociedades Anónimas)	2.1.1.13	No aplica	NO APLICA	No aplica
Registro Único de Proponentes. (En caso de estar inscrito)	2.1.1.14	37 - 258	VERIFICADO	Integrante 1. Aporta documento de fecha 21/04/2022, se consulta el RUES, fecha 09 de mayo de 2022, no reporta multas ni sanciones
Consulta de las listas nacionales e internacionales de lavados de activos.	2.1.1.15.	CONSULTADO	VERIFICADO	No tiene anotaciones que le impidan contratar. Consulta de fecha 09 de mayo de 2022

CONCEPTO: Verificados los documentos de la oferta contra los requisitos exigidos en la CONVOCATORIA No. PAF-EUC-O-030-2022, se tiene que la propuesta presentada por INCITECO S.A.S, NO CUMPLE con lo establecido en los términos de referencia y en consecuencia NO se encuentra HABILITADA JURÍDICAMENTE. DEBE SUBSANAR

Concentración de Contratos:

Gestión Contractual CON Página 12 de 13



Operará la Concentración de Contratos cuando un proponente bien sea de manera individual, en consorcio o unión temporal, cuente con cuatro (4) contratos celebrados o adjudicados o en ejecución con FINDETER o con los Patrimonios Autónomos –FINDETER. En el evento de que el contrato haya terminado deberá allegarse la respectiva <u>acta</u> <u>de recibo a satisfacción final</u> o acta de liquidación con fecha de firma previa al cierre del proceso de selección.

Para el proponente plural, la concentración de contratos se generará por la sumatoria de los contratos celebrados o adjudicados o en ejecución por FINDETER o los Patrimonios Autónomos – FINDETER, de cada uno de los integrantes, afectando solidariamente al proponente.

La propuesta del proponente que configure la citada concentración de contratos incurrirá en causal de rechazo.

**NOTA 1:** La regla de concentración de contratos será verificada durante todo el desarrollo del proceso de selección pero será tenida en cuenta en la evaluación definitiva e incluso hasta la adjudicación del contrato o después de firmado, como causal de terminación del mismo. Así las cosas, el proponente que resultare concentrado será RECHAZADO, o no se firmará el contrato después de adjudicado o podrá pedirse la terminación del mismo después de firmado.

NOTA 2: Esta regla no aplica cuando se haya presentado un único proponente para el proceso de selección o cuando sea el único proponente habilitado.

**NOTA 3:** En la eventualidad que todos los proponentes se encuentren incursos en la regla de concentración de contratos, la entidad procederá a adjudicar la convocatoria al proponente ubicado en el primer lugar en el orden de elegibilidad".

Realizada la consulta de concentración de contratos, se obtuvo la siguiente información:

Fiduciaria BBVA: En proceso de certificación Fiduagraria En proceso de certificación Fidubogota En proceso de certificación Fiduprevisora: En proceso de certificación Fidupopular: En proceso de certificación Findeter: En proceso de certificación

Gestión Contractual CON Página 13 de 13

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA No. Revisión 1

Findeter =

									Desarrollo
INFORMACIÓN PROPONENTE	E CONTRACTOR OF THE CONTRACTOR								
	Fecha Evaluación:	Convocatoria:			Presupuesto:		Municipio:		No. Carpeta:
	03/05/2022	DAE EUC	0-030-2022		\$ 3,258,458,901		LA LINIÓN V	ALLE DEL CAUCA	
		PAP-EUC-	U-030-2022	1		1	•	ALLE DEL CAUCA	1
	Nombre Proponente:			1	Nit:	1	Tipo Proponente: Consorcio		
	CONSO	PRCIO SANTA MATILDE		J		J	Consorcio		
	Integrante 1:				Nit 1:		Part. (%) 1:	Int 1:	
	PROMOTORA NA	CIONAL DE CONSTRUCTORES SAS			900209816-7		50%	Nacional	]
	Integrante 2:			1	Nit 2:	1	Part. (%) 2:	Int 2:	7
		FAINCO SAS			900268571-1	J	50%	Nacional	1
	Integrante 3:			Ī	Nit 3:	1	Part. (%) 3:	Int 3:	1
	Integrante 4:			ı	Nit 4:	ı	Part. (%) 4:	Int 4:	1
									]
	Integrante 5:			1	Nit 5:	1	Part. (%) 5:	Int:5	7
						]			1
REQUISITOS HABILITANTES D	E ORDEN FINANCIERO								
			PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCTORES SAS	FAINCO SAS	0	0			
			CONSTRUCTORES SAS						
		Fecha Carta CC:		28-abr-22					
		Monto Carta CC:		\$ 652,000,000					
		Expedida por:		BANCO DE OCCIDENTE					
		Part. (%)	50%	50%					
				I	1	I	1		ı
			PROMOTORA NACIONAL DE					Requerimientos a los Requisitos Habilitantes	
			CONSTRUCTORES SAS	FAINCO SAS	0	0	0	Financieros	Observaciones
	de cupo de crédito y expedida por una entidad financi	era vigilada por la		CUMPLE					
Superintendencia Financiera de C	Colombia.			COMPLE					
Razón social de la entidad financi	iera que expide la certificación			CUMPLE					
Nombre completo, cargo y firma	del funcionario de la entidad financiera autorizado pa	ara expedir la certificación.		CUMPLE					
Ninguno de los integrante(s) que	aporte la carta cupo de crédito podrán tener un por	centaje de participación en el			CUMPLE				
consorcio o unión temporal meno	or al treinta por ciento (30%).			I		I			
La fecha de expedición de la certi	tificación de cupo de crédito debe ser inferior a treint	ta (30) días de antelación a la							
fecha de cierre de la presente co	nvocatoria. En el evento en el que se modifique la fe	cha de cierre, se mantendrá para		CUMPLE					
estos efectos, la prevista en el cre	ronograma de la convocatoria y no el de las adendas q	que la modifiquen.							
El valor del cuno crédito o la sum	natoria de los cupos aportados debe ser igual o superi	ior a SEISCIENTOS CINCUENTA V							
UN MILLONES SEISCIENTOS NOVI	ENTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS (\$651			CUMPLE					
no cumplir dicha condición, SERA	A CAUSAL DE RECHAZO.								
La certificación de cupo de crédit	to debe ir dirigida a la convocatoria			CUMPLE					
				COMM EE					
La certificación de cupo de crédit	to pudo ser verificada con la entidad bancaria?				SI			CONFIRMACION RECII	BIDA 04-05-22
					.6		7		
			CUPO DE CRÉDITO	VALOR \$ 652,000,000	LÍMITE \$ 651,691,780	EVALUACIÓN CUMPLE			
			22. O DE CREDITO	\$ 032,000,000	y 031,031,700	CONTRE	_		
									CUMARUE
									CUMPLE

FORMATO EVALUACIÓN FINANCIERA No. Revisión 1

	-
Findeter	
Financiera del Desarrollo	

							•	Financiora del	Desarrollo
INFORMACIÓN PROPONENTE									
	Fecha Evaluación:	Convocatoria:			Description		Municipio:		No Carneta:
	Fecha Evaluacion:	Convocatoria:		İ	Presupuesto:	Ī	Municipio:		No. Carpeta:
	03/05/2022	PAF-EUC-O	-030-2022		\$ 3,258,458,901		LA UNIÓN - VA	ILLE DEL CAUCA	2
	Nombre Proponente:				Nit:		Tipo Proponente:		_
		INCITECO SAS			800104214-0		P. Jurídica		
				!		•			
	Integrante 1:			i	Nit 1:	•	Part. (%) 1:	Int 1:	-
		INCITECO SAS			800104214-0		100%	Nacional	
	Integrante 2:			İ	Nit 2:	ı	Part. (%) 2:	Int 2:	1
					N: 2		0 1 (0/) 0		J
	Integrante 3:			İ	Nit 3:		Part. (%) 3:	Int 3:	1
	Integrante 4:				Nit 4:		Part. (%) 4:	Int 4:	J
									]
	Integrante 5:			ļ.	Nit 5:	<u>.</u>	Part. (%) 5:	Int:5	-
REQUISITOS HABILITANTES DE	ORDEN FINANCIERO								
			INCITECO SAS	0	0	0			
		Fecha Carta CC:	28-abr-22						
		Monto Carta CC:	\$ 651,691,780						
		Expedida por:	BANCO DE OCCIDENTE						
		Part. (%)	100%						
			INCITECO SAS	0	0	0	0	Requerimientos a los Requisitos Habilitantes	Observaciones
								Financieros	
Se debe presentar certificación de Superintendencia Financiera de Co	cupo de crédito y expedida por una entidad finan	iciera vigilada por la	CUMPLE						
Razón social de la entidad financie	era que expide la certificación		CUMPLE						
Name to a second	del funcionario de la entidad financiera autorizado		CUMPLE						
			COMPLE						
Ninguno de los integrante(s) que a	aporte la carta cupo de crédito podrán tener un po	orcentaje de participación en el			N/A				
consorcio o unión temporal meno	r al treinta por ciento (30%).								
La fecha de evnedición de la certif	ficación de cupo de crédito debe ser inferior a trei	inta (20) días de antelación a la							
	vocatoria. En el evento en el que se modifique la f		CUMPLE						
	nograma de la convocatoria y no el de las adendas								
El valor del cupo crédito o la suma	atoria de los cupos aportados debe ser igual o supe	erior a SEISCIENTOS CINCUENTA Y							
no cumplir dicha condición, SERA	NTA Y UN MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS (\$65	51.691.780,00) M/CTE. En caso de	CUMPLE						
no campin dicha condicion, seria	CAUSAL DE RECHAZO.								
La certificación de cupo de crédito	debe ir dirigida a la convocatoria		CUMPLE						
La certificación de cupo de crédito	pudo ser verificada con la entidad bancaria?				SI			CONFIRMACION RECIE	UDA 04-05-22
ed certificación de capo de creato	pado ser vermedad com a critidad bancaria.				<u></u>			CONTINUACION NECIC	101.01.03.22
			ĺ	VALOR	LÍMITE	EVALUACIÓN			
			CUPO DE CRÉDITO	\$ 651,691,780	\$ 651,691,780	CUMPLE			
				+,,	+,031,700				
									<b>r</b>
									CUMPLE

# Verificación de Requisitos Habilitantes de Orden Técnico Convocatoria No. PAF-EUC-O-030-2022 "EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAMANES DE UNINORTE EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN JUAN BOSCO EN EL MUNICIPIO DE Objeto: ROLDANILLO Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN VILLA DE LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE LA UNION EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA" 5/05/2022 Fecha de diligenciamiento: Tipo de Proponente: **CONSORCIO** No de Proponente: **CONSORCIO SANTA MATILDE** Proponente: **EDGAR CHAMORRO DELGADO** Representante Legal: C.C: 12.986.859 1. Verificación de Requisitos Habilitantes del Proponente Evaluación correspondiente a:

	Verificación de requisitos habilitantes						
No	Integrante Consorcio o Unión Temporal y/o Nombre Persona Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Específica? (SI/NO)			
1	PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES - PRONACON S.A.S	900.209.816-7	50,00%	SI			
2	FAINCO S.A.S	900.268.571-1	50,00%	SI			

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos de interventoría terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE: PARQUES O PARQUES RECREO DEPORTIVOS, O CAMPOS O ESCENARIOS DEPORTIVOS O ESPACIO PÚBLICO O URBANISMO

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

	ASPECTO CONDICION DE CUMPLIMIENTO		No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL			3841 DE 2018	2996,29	
PROPONENTE:		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser <b>igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO</b>	PAF-EUC-O-011-2018	1968,23	SI
		ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.  Uno (1) de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 0.70 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) del	PAF-EUC-O-069-2017	2361,05	Si .
			TOTAL	<u>7325,57</u>	
	ii.		3841 DE 2018	2996,29	SI
	11.	proceso expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>2996,29</u>	JI .

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O DE PARQUES RECREO DEPORTIVOS, O CAMPOS O ESCENARIOS DEPORTIVOS O ESPACIO PÚBLICO Y/O URBANISMO CON UN ÁREA INTERVENIDA MÍNIMA de 2600 M2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

\* PARQUES Y/O PARQUES RECREO DEPORTIVOS: Aquellos espacios integrados por zonas verdes o duras de uso colectivo, senderos o vías peatonales o ciclo rutas o zonas de control ambiental donde se puedan desarrollar actividades terrestres en espacios articulados, abiertos y destinados a la recreación o al deporte o a la contemplación.

\* CAMPOS Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS: Espacio deportivo al aire libre o bajo techo que permite la práctica de diferentes deportes ya sea individuales o de conjunto.

\* ESPACIO PÚBLICO O URBANISMO: Para efectos del presente proceso de selección se entenderán y aceptarán como proyectos de espacio público únicamente los siguientes: Parques o parques urbanos o alamedas o ciclo rutas o andenes o, vías urbanas articuladas en adoquín y/o concreto estampado, ejes ambientales, malecones, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre.

\* CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva ya sea en terrenos no construidos previamente o como producto de una demolición.

\* AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una infraestructura existente

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 4: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

3.258.458.90	\$ Duranius ata Fatimada DE Tatal	
3.29	Presupuesto Estimado PE - Total	
4.887.688.35	\$ Presupuesto Estimado PE - Total	
4.88	Para el Aspecto a. (1.5 vez el PE)	
2.280.921.23	\$ Para el Aspecto b.	
2.20	(0.7 veces el PE)	

Contrato 1: No				3841 DE 2018		
Objeto:	REALIZAR LAS OBRAS DI	E CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DI	EL PARQUE ZONAL SIERRA MO	ORENA, LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación		29/12/2019		a. (1.5 veces el valor del PE)	2996,29	
Valor Contrato Ejecutad	do (pesos):	\$ 9.925.109.755,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	<u>2996,29</u>	
Valor Contrato Ejecutad	do (SMMLV):	11985,17				
Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participad	do (SMMLV) afectado por el ción:	2996,29				
Tipo de Proponente en	el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
Porcentaje de Participad	ción en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	25,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	PRONACON S.A.S 25% PROCIVIN S.A.S.25% HERNAN FAJARDO BOLAÑOS 25% HANRRY ETHIEL DE JESUS BEJARANO VEGA 25%	
		En documento sin foliar el proponente	presenta la siguiente documenta	ción para acreditar el contrato relacionado:		
					idad contratante, debidamente suscrito donde se acretida: Número de con ejecutado y una área total intervenida de 23.145 m2	trato, obje
Observaciones y/o Re	querimientos Técnicos:	establecido en la experinecia específ específica, excepto en el evento en ESCENARIOS DEPORTIVOS O ESPA	ica en relación a que sólo se to que la documentación aportada ACIO PÚBLICO Y/O URBANISMO que el área intervenida es superio	endrá en cuenta para la acreditación de la condic a acredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN O AI O CON UN ÁREA INTERVENIDA MÍNIMA de 2600	la vez que incluye las actividades de "ADECUACIÓN", es necesario dar aprión de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la MPLIACIÓN O DE PARQUES O PARQUES RECREO DEPORTIVOS, O M2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.  = 5.786,25 m2 luego de ser afectada por el porcentaje de participación del	experiei CAMPO
		1		•	mismo el contrato aporta a la condición de valor (i) y es tenido en cuenta en ar el valor total ejecutado por el porcentaje de participación de PRONACON	
Contrato 2: No	"LA EJECUCIÓN DE ESTU	IDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y I	PUESTA EN FUNCIONAMIENTO	PAF-EUC-O-011-2018  DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICAD	DO EN LA URBANIZACIÓN BELLO HORIZONTE EN EL MUNICIPIO DE TI	UQUERR
Contrato 2: No Objeto:	DEPARTAMENTO DE NAR	IÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIV ALLE DEL ORTIGAL EN EL MUNICIPIO	VO UBICADO EN LA URBANIZA	DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICAD CIÓN VILLA ROSA, EN EL MUNICIPIO DE COLÓ	DO EN LA URBANIZACIÓN BELLO HORIZONTE EN EL MUNICIPIO DE TI IN, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, UN PARQUE RECREO DEPORTIV TIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE	O UBICA
	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA	IÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIV ALLE DEL ORTIGAL EN EL MUNICIPIO	VO UBICADO EN LA URBANIZA	DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICAD CIÓN VILLA ROSA, EN EL MUNICIPIO DE COLÓ	N, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, UN PARQUE RECREO DEPORTIV	O UBICA
Objeto:	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA	IÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVALLE DEL ORTIGAL EN EL MUNICIPIO CA"	VO UBICADO EN LA URBANIZA	D DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICAD CIÓN VILLA ROSA, EN EL MUNICIPIO DE COLÓ TO DE CAUCA, Y UN PARQUE RECREO DEPOR	N, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, UN PARQUE RECREO DEPORTIV TIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE	O UBICA
<b>Objeto:</b> Fecha de terminación	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA DEPARTAMENTO DE CAU	IÑO, UN PARQUE RECREO DEPORTIVALLE DEL ORTIGAL EN EL MUNICIPIO CA"  Día/Mes/Año	VO UBICADO EN LA URBANIZA	D DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICAD CIÓN VILLA ROSA, EN EL MUNICIPIO DE COLÓ TO DE CAUCA, Y UN PARQUE RECREO DEPOR Componente que acredita	N, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, UN PARQUE RECREO DEPORTIV TIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE Cantidad	O UBICA
<b>Objeto:</b> Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA DEPARTAMENTO DE CAU do (pesos):	Día/Mes/Año  5/11/2019	VO UBICADO EN LA URBANIZA	D DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICAD CIÓN VILLA ROSA, EN EL MUNICIPIO DE COLÓ TO DE CAUCA, Y UN PARQUE RECREO DEPOR Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	N, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, UN PARQUE RECREO DEPORTIV TIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE  Cantidad  1968,23	O UBICA
<b>Objeto:</b> Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA DEPARTAMENTO DE CAU do (pesos):	Día/Mes/Año  5/11/2019  \$ 2.328.463.405,00	VO UBICADO EN LA URBANIZA	D DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICAD CIÓN VILLA ROSA, EN EL MUNICIPIO DE COLÓ TO DE CAUCA, Y UN PARQUE RECREO DEPOR Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	N, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, UN PARQUE RECREO DEPORTIV TIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE  Cantidad  1968,23	O UBICA
Objeto:  Fecha de terminación  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  porcentaje de participad	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA DEPARTAMENTO DE CAU do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el ción:	Día/Mes/Año  5/11/2019  \$ 2.328.463.405,00	VO UBICADO EN LA URBANIZA	D DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICAD CIÓN VILLA ROSA, EN EL MUNICIPIO DE COLÓ TO DE CAUCA, Y UN PARQUE RECREO DEPOR Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	N, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, UN PARQUE RECREO DEPORTIV TIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE  Cantidad  1968,23	O UBICA
Objeto:  Fecha de terminación  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  porcentaje de participad  Tipo de Proponente en	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA DEPARTAMENTO DE CAU do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el ción:	Día/Mes/Año  5/11/2019  \$ 2.328.463.405,00  2811,76	VO UBICADO EN LA URBANIZA	D DE UN PARQUE RECREO DEPORTIVO UBICAD CIÓN VILLA ROSA, EN EL MUNICIPIO DE COLÓ TO DE CAUCA, Y UN PARQUE RECREO DEPOR Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)	N, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, UN PARQUE RECREO DEPORTIV TIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE  Cantidad  1968,23	O UBICA
Objeto:  Fecha de terminación  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  valor Contrato Ejecutad  porcentaje de participad  Tipo de Proponente en	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA DEPARTAMENTO DE CAU do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el ción: el contrato ejecutado:	Día/Mes/Año  Día/Mes/Año  5/11/2019  \$ 2.328.463.405,00  2811,76  1968,23  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  En documento sin foliar el proponente	70,00%  presenta la siguiente documenta	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  ción para acreditar el contrato relacionado:	Cantidad  1968,23  0,00  FAINCO S.A.S 30%  PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S - PRONACO HERNAN FAJARDO BOLAÑOS 30%	O UBICA MORAL
Objeto:  Fecha de terminación  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  porcentaje de participad  Tipo de Proponente en	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA DEPARTAMENTO DE CAU do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el ción: el contrato ejecutado:	Día/Mes/Año  5/11/2019  \$ 2.328.463.405,00  2811,76  1968,23  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  En documento sin foliar el proponente - ACTA DE LIQUIDACIÓN, documento	70,00%  presenta la siguiente documenta o emitido por FINDETER. FIDUC	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  ción para acreditar el contrato relacionado:  ARIA BOGOTÁ como entidad contratante, debidan	N, DEPARTAMENTO DE PUTUMAYO, UN PARQUE RECREO DEPORTIV TIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN HUELLAS EN EL MUNICIPIO DE  Cantidad  1968,23  0,00  FAINCO S.A.S 30% PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S - PRONACO	O UBICA MORAL
Objeto: Fecha de terminación Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad Valor Contrato Ejecutad porcentaje de participad Tipo de Proponente en	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA DEPARTAMENTO DE CAU do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el ción: el contrato ejecutado:	Día/Mes/Año  5/11/2019  \$ 2.328.463.405,00  2811,76  1968,23  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  En documento sin foliar el proponente - ACTA DE LIQUIDACIÓN, documento PARQUES ZONA SUR con sus integ \$ 2.328.463.405).	70,00%  presenta la siguiente documenta de emitido por FINDETER. FIDUCigrantes y porcentajes de particip	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  ción para acreditar el contrato relacionado:  ARIA BOGOTÁ como entidad contratante, debidan	Cantidad  1968,23  0,00  FAINCO S.A.S 30%  PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S - PRONACO HERNAN FAJARDO BOLAÑOS 30%  nente suscrito donde se acretida: Número de contrato, objeto, contratista (	O UBICA MORAL
Objeto:  Fecha de terminación  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  porcentaje de participad  Tipo de Proponente en  Porcentaje de Participad	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA DEPARTAMENTO DE CAU do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el ción: el contrato ejecutado:	Día/Mes/Año  5/11/2019  \$ 2.328.463.405,00  2811,76  1968,23  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  En documento sin foliar el proponente  - ACTA DE LIQUIDACIÓN, documento PARQUES ZONA SUR con sus integ \$ 2.328.463.405).  - ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A SA Teniendo en cuenta que el contrato apa a lo establecido en la experinecia esp específica, excepto en el evento en	70,00%  To emitido por FINDETER. FIDUCI grantes y porcentajes de particip  ATISFACCIÓN de los Parques R  portado contempla objetos, activio pecífica en relación a que sólo se que la documentación aportada	COMPONENTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  ción para acreditar el contrato relacionado:  ARIA BOGOTÁ como entidad contratante, debidar pación, fecha de terminación, Valor total ejecutad de tendrá en cuenta para la acreditación de la condita contrator de la condita contrator de la condita ceredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN O Al	Cantidad  1968,23  0,00  FAINCO S.A.S 30%  PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S - PRONACO HERNAN FAJARDO BOLAÑOS 30%  nente suscrito donde se acretida: Número de contrato, objeto, contratista (	O UBICA MORAL  ON 40%  CONSOR Valor Consor ar aplicace experier
Objeto:  Fecha de terminación  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  porcentaje de participad  Tipo de Proponente en  Porcentaje de Participad	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA DEPARTAMENTO DE CAU do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el ción: el contrato ejecutado:	Día/Mes/Año  Día/Mes/Año  5/11/2019  \$ 2.328.463.405,00  2811,76  1968,23  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  En documento sin foliar el proponente  - ACTA DE LIQUIDACIÓN, documento PARQUES ZONA SUR con sus integes 2.328.463.405).  - ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A Solution de Contrato apra lo establecido en la experinecia espespecífica, excepto en el evento en ESCENARIOS DEPORTIVOS O ESPA	70,00%  To emitido por FINDETER. FIDUCI grantes y porcentajes de particip  ATISFACCIÓN de los Parques R  cortado contempla objetos, activic pecífica en relación a que sólo se que la documentación aportada  ACIO PÚBLICO Y/O URBANISMO	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  ción para acreditar el contrato relacionado:  ARIA BOGOTÁ como entidad contratante, debidar pación, fecha de terminación, Valor total ejecutad el correo deportivos ejecutados debidamente suscrita.  dades o alcances diferentes a las requeridos, toda el tendrá en cuenta para la acreditación de la condita corredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN O AIO CON UN ÁREA INTERVENIDA MÍNIMA de 2600	Cantidad  1968,23  0,00  FAINCO S.A.S 30%  PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S - PRONACC HERNAN FAJARDO BOLAÑOS 30%  mente suscrito donde se acretida: Número de contrato, objeto, contratista (lo \$ 2.522.267.785 (Valor ejecutado Estudios y Diseños \$ 193.804.380 y vez que incluye las actividades de "ESTUDIOS, DISEÑOS", es necesario dición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la MPLIACIÓN O DE PARQUES O PARQUES RECREO DEPORTIVOS, O	O UBICA MORALI  ON 40%  CONSORO Valor O  ar aplicac a experien CAMPOS
Objeto:  Fecha de terminación  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  porcentaje de participad  Tipo de Proponente en  Porcentaje de Participad	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA DEPARTAMENTO DE CAU do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el ción: el contrato ejecutado:	Día/Mes/Año  5/11/2019  \$ 2.328.463.405,00  2811,76  1968,23  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  En documento sin foliar el proponente - ACTA DE LIQUIDACIÓN, documento PARQUES ZONA SUR con sus integ \$ 2.328.463.405).  - ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A Solution de la experinecia espespecífica, excepto en el evento en ESCENARIOS DEPORTIVOS O ESPA	70,00%  Toesenta la siguiente documenta de emitido por FINDETER. FIDUCigrantes y porcentajes de participarantes y porcentajes de participarantes y porcentajes de participarante de contempla objetos, actividecífica en relación a que sólo se que la documentación aportada ACIO PÚBLICO Y/O URBANISMO que en la documentación aportada	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  integrante (s) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  ción para acreditar el contrato relacionado:  ARIA BOGOTÁ como entidad contratante, debidar pación, fecha de terminación, Valor total ejecutado de tendrá en cuenta para la acreditación de la condita caredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN O AI O CON UN ÁREA INTERVENIDA MÍNIMA de 2600  ada se discrimina el valor de los Estudios y Diser a las reglas de acreditación de la experiencia, asi	Cantidad  1968,23  0,00  PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S - PRONACO HERNAN FAJARDO BOLAÑOS 30%  PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S - PRONACO HERNAN FAJARDO BOLAÑOS 30%  Inente suscrito donde se acretida: Número de contrato, objeto, contratista (10 \$ 2.522.267.785 (Valor ejecutado Estudios y Diseños \$ 193.804.380 y vez que incluye las actividades de "ESTUDIOS, DISEÑOS", es necesario dición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la MPLIACIÓN O DE PARQUES O PARQUES RECREO DEPORTIVOS, O M2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.	O UBICA MORALI MORALI ON 40%  CONSORO Valor O  ar aplicac a experier CAMPOS  ción de o
Objeto:  Fecha de terminación  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  Valor Contrato Ejecutad  porcentaje de participad  Tipo de Proponente en  Porcentaje de Participad	DEPARTAMENTO DE NAR EN LA URBANIZACIÓN VA DEPARTAMENTO DE CAU do (pesos): do (SMMLV): do (SMMLV) afectado por el ción: el contrato ejecutado:	Día/Mes/Año  Día/Mes/Año  5/11/2019  \$ 2.328.463.405,00  2811,76  1968,23  CONSORCIO  PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)  En documento sin foliar el proponente  - ACTA DE LIQUIDACIÓN, documento PARQUES ZONA SUR con sus integ \$ 2.328.463.405).  - ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A Son Teniendo en cuenta que el contrato apara lo establecido en la experinecia espespecífica, excepto en el evento en ESCENARIOS DEPORTIVOS O ESPARO POR lo anterior y teniendo en cuenta \$ 2.328.463.405.  Con la documentación aportada por el total de 1968,23 SMMLV después de al contrato de la entre de la cuenta se percenta se per	70,00%  Toesenta la siguiente documenta de emitido por FINDETER. FIDUCigrantes y porcentajes de participarantes y porcentajes de participarantes y porcentajes de participarante de contempla objetos, actividecífica en relación a que sólo se que la documentación aportada ACIO PÚBLICO Y/O URBANISMO que en la documentación aportada	Componente que acredita  a. (1.5 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  b. (0.7 veces el valor del PE)  integrante (s) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA  ción para acreditar el contrato relacionado:  ARIA BOGOTÁ como entidad contratante, debidar pación, fecha de terminación, Valor total ejecutado de tendrá en cuenta para la acreditación de la condita caredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN O AI O CON UN ÁREA INTERVENIDA MÍNIMA de 2600  ada se discrimina el valor de los Estudios y Diser a las reglas de acreditación de la experiencia, asi	Cantidad  1968,23  0,00  FAINCO S.A.S 30%  PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S - PRONACC HERNAN FAJARDO BOLAÑOS 30%  Inente suscrito donde se acretida: Número de contrato, objeto, contratista 0 to \$ 2.522.267.785 (Valor ejecutado Estudios y Diseños \$ 193.804.380 y  Vez que incluye las actividades de "ESTUDIOS, DISEÑOS", es necesario d ición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la MPLIACIÓN O DE PARQUES O PARQUES RECREO DEPORTIVOS, O M2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato. Tios del valor de la obra, se acreditar el valor correspondiente a la ejecucionismo el contrato aporta a la condición de valor (i) de la experiencia especimismo el contrato aporta a la condición de valor (i) de la experiencia especimismo el contrato aporta a la condición de valor (i) de la experiencia especimismo el contrato aporta a la condición de valor (i) de la experiencia especimismo el contrato aporta a la condición de valor (i) de la experiencia especimiente a la ejecucionada contrato aporta a la condición de valor (i) de la experiencia especimiente a la ejecucionada contrato aporta a la condición de valor (i) de la experiencia especimiente a la ejecucionada contrato.	O UBICA MORALI MORALI ON 40%  CONSORO Valor O  ar aplicac a experien CAMPOS  ción de o

	Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad	
Fecha de terminación	11/03/2019		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>2361,05</u>	
alor Contrato Ejecutado (pesos):	\$ 2.793.172.097		b. (0.7 veces el valor del PE)	<u>2361,05</u>	
alor Contrato Ejecutado (SMMLV):	3372,92				
alor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el orcentaje de participación:	2361,05				
ipo de Proponente en el contrato ejecutado:	CONSORCIO				
orcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	70,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	HERNAN FAJARDO BOLAÑOS 30%  PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S - PRONACO  FAINCO S.A.S 30%	<u>)N 40%</u>
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	SANTO DOMINGO con sus integrantes Valor Obra  - ACTA DE ENTREGA Y RECIBO A S Consorcio Santo Domingo.  Teniendo en cuenta que el contrato apra a lo establecido en la experinecia espe específica, excepto en el evento en c ESCENARIOS DEPORTIVOS O ESPAPOR Por lo anterior y teniendo en cuenta o \$ 2.793.172.097.  Con la documentación aportada por el	s y porcentajes de participación \$ 2.793.172.097).  SATISFACCIÓN de los Parques ortado contempla objetos, actividecífica en relación a que sólo se que la documentación aportada CIO PÚBLICO Y/O URBANISMO que en la documentación aportada proponente se da cumplimiento	n, fecha de terminación, Valor total ejecutado \$ 3.  s Recreo deportivos ejecutados debidamente sus dades o alcances diferentes a las requeridos, toda e tendrá en cuenta para la acreditación de la cono a acredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN O A O CON UN ÁREA INTERVENIDA MÍNIMA de 2600 ada se discrimina el valor de los Estudios y Dise o a las reglas de acreditación de la experiencia, as	nente suscrito donde se acretida: Número de contrato, objeto, contratista C 038.632.238 (Etapa 1 - Valor ejecutado Estudios y Diseños \$ 245.460.141 crita en donde fue posible acreditar los integrantes y porcentajes de parti vez que incluye las actividades de "ESTUDIOS, DISEÑOS", es necesario da dición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la MPLIACIÓN O DE PARQUES O PARQUES RECREO DEPORTIVOS, O M2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato. ños del valor de la obra, se acreditar el valor correspondiente a la ejecuci mismo el contrato aporta a la condición de valor (i) de la experiencia esperano y de PROMOTORA NACIONAL DE CONSTRUCCIONES S.A.S - PRON	icipación ar aplica a experie CAMPC

			Verificación de Requis	itos Habilitantes de Orden Técnico				
	Convocatoria No.			PAF-EUC-O-030-2022				
		"EJECUCIÓN DE ESTUDIOS, DISEÑOS, CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAMANES DE UNINORTE EN EL MUNICIPIO DE GUADALAJARA DE BUGA, UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO UBICADO EN LA URBANIZACIÓN SAN JUAN BOSCO EN EL MUNICIPIO DE ROLDANILLO Y UN SACUDETE RECREO DEPORTIVO EN LA URBANIZACIÓN VILLA DE LA PAZ EN EL MUNICIPIO DE LA UNION EN EL DEPARTAMENTO DE VALLE DEL CAUCA"						
	Fecha de diligenciamiento:			5/05/2022				
	Tipo de Proponente:			PERSONA JURÍDICA				
	No de Proponente:	2						
	Proponente:		INCITECO S.A.S					
	Representante Legal:			PASTOR DE JESÚS LOPEZ GÓMEZ C.C.: 75.000.485				
			1. Verificación de	Requisitos Habilitantes del Proponente				
			Evaluación correspondiente a:					
		Ve	erificación de requisitos habilitante	S	Х			
		Definiti	vo verificación de requisitos habili	antes				
No		ión Temporal y/o Nombre Persona ersona Natural, según aplique	NIT o CC	Participación en la presente propuesta (Consorcio o UT)	¿Aporta Experiencia Especí (SI/NO)			

Para la presente convocatoria los proponentes deberán aportar máximo tres (03) contratos de interventoría terminados y recibidos a satisfacción antes de la fecha de cierre del proceso, cuya experiencia corresponda a:

800.104.214-9

# CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN DE: PARQUES O PARQUES RECREO DEPORTIVOS, O CAMPOS O ESCENARIOS DEPORTIVOS O ESPACIO PÚBLICO O URBANISMO

Los contratos con los que se pretenda acreditar la experiencia deberán estar recibidos a satisfacción (a manera de ejemplo: cumplido al 100% el objeto del contrato o ejecutado en su totalidad o sin pendientes de ejecución) previamente a la fecha de cierre del proceso, que cumplan las siguientes condiciones:

N/A

EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL	ASPECTO	CONDICION DE CUMPLIMIENTO	No de Contrato	Cantidad Certificada (en SMMLV o la unidad de medida correspondiente de la estructura)	CUMPLE
	i.  La sumatoria del valor de los contratos apor ESTIMADO (PE), expresado en SMMLV.		3200 DE 2017	25842,17	
PROPONENTE:		La sumatoria del valor de los contratos aportados, deberá ser <b>igual o mayor a 1.5 veces el valor del PRESUPUESTO ESTIMADO (PE)</b> , expresado en SMMLV.	000365 DE 2017	12156,03	SI
			162 DE 2010	0,00	
			TOTAL	<u>37998,21</u>	
	ii.	Uno (1) de los contratos aportados, deberá ser igual o mayor a 0.70 veces el PRESUPUESTO ESTIMADO (PE) d	3200 DE 2017	25842,17	SI
	11.	proceso expresado en SMMLV.	TOTAL	<u>25842,17</u>	

En los casos en que el contrato aportado contemple objetos, actividades o alcances diferentes a los requeridos, sólo se tendrá en cuenta para la acreditación de la condición de valor, los montos asociados a las actividades relacionadas con la experiencia específica, excepto en el evento en que la documentación aportada acredite la ejecución de CONSTRUCCIÓN O AMPLIACIÓN O DE PARQUES O PARQUES RECREO DEPORTIVOS, O CAMPOS O ESCENARIOS DEPORTIVOS O ESPACIO PÚBLICO Y/O URBANISMO CON UN ÁREA INTERVENIDA MÍNIMA de 2600 M2, caso en el cual la entidad tendrá en cuenta el valor total del contrato.

NOTA 1: La experiencia específica del proponente deberá ser acreditada mediante los documentos establecidos como válidos en el numeral de REGLAS DE ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

NOTA 2: Para efectos de la presente convocatoria se tendrán en cuenta las siguientes definiciones:

Jurídica y/o Nombre Persona Natural, según aplique

INCITECO S.A.S

1

\* PARQUES Y/O PARQUES RECREO DEPORTIVOS: Aquellos espacios integrados por zonas verdes o duras de uso colectivo, senderos o vías peatonales o ciclo rutas o zonas de control ambiental donde se puedan desarrollar actividades terrestres en espacios articulados, abiertos y destinados a la recreación o al deporte o a la contemplación.

\* CAMPOS Y/O ESCENARIOS DEPORTIVOS: Espacio deportivo al aire libre o bajo techo que permite la práctica de diferentes deportes ya sea individuales o de conjunto.

\* ESPACIO PÚBLICO O URBANISMO: Para efectos del presente proceso de selección se entenderán y aceptarán como proyectos de espacio público únicamente los siguientes: Parques o parques urbanos o alamedas o ciclo rutas o andenes o, vías urbanas articuladas en adoquín y/o concreto estampado, plazas, plazoletas, senderos peatonales, bahías vehiculares en adoquín y/o concreto estampado, ejes ambientales, malecones, escenarios culturales y de espectáculos al aire libre.

\* CONSTRUCCIÓN: Toda obra civil orientada al desarrollo de una edificación nueva ya sea en terrenos no construidos previamente o como producto de una demolición.

\* AMPLIACIÓN: Toda obra civil orientada al incremento del área construida, de una infraestructura existente

NOTA 3: Todos los contratos válidos para la acreditación de la experiencia deben haber sido ejecutados en el territorio nacional de Colombia.

NOTA 4: LA SUBSANACIÓN O ACLARACIÓN DE LA EXPERIENCIA ESPECÍFICA DEL PROPONENTE SOLO PODRÁ EFECTUARSE SOBRE LA EXPERIENCIA APORTADA.

3.258.458.901,00	Pesos
3.258,46	SMMLV
	1
4.887.688.351,50	Pesos
4.887,69	SMMLV
	1
2.280.921.230,70	Pesos
2.280,92	SMMLV
	3.258,46 4.887.688.351,50 4.887,69 2.280.921.230,70

SI

Contrato 1: No	3200 DE 2017						
Objeto:		EALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS LAS OBRAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE ZONAL LAS MARGARITAS – GILMA JIMÉNEZ PZ 82, CON CARGO AL PROYE DINSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS					
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad		
Fecha de terminación		23/02/2019		a. (1.5 veces el valor del PE)	<u>25842,17</u>		
Valor Contrato Ejecutado (pesos):		\$ 21.400.317.732,00		b. (0.7 veces el valor del PE)	<u>25842,17</u>		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		25842,17					
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		25842,17					
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURÍDICA					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INCITECO S.A.S.		
		En documento sin foliar el proponente	presenta la siguiente documenta	ación para acreditar el contrato relacionado:			
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:		- CERTIFICACIÓN, documento emitid contratista, fecha de terminación, valo	•		tidad contratante, debidamente suscrita donde se acretida: Número de cont		
		- ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERA	L debidamente suscrita.				
				a las reglas de acreditación de la experiencia, as en un total de 25842,17 SMMLV en el contrato ejec	si mismo el contrato suma a la condición de valor (i) y es tenido en cuenta en cutado.		
Contrato 2: No		<u>000365 DE 2017</u>					
Objeto:	CONSTRUCCIÓN DE LAS ( SAN IGNACIO DE LA COMI	TRUCCIÓN DE LAS OBRAS REQUERIDAS PARA LA CONSOLIDACIÓN DEL PARQUE LINEAL RÍO DE ORO — BAVARIA 2, UBICADO EN EL ÁREA URBANA DEL MUNICIPIO DE BUCARAMANGA, EN EL BARRIO VI GNACIO DE LA COMUNA 1					
F 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad		
Fecha de terminación		1/03/2019		a. (1.5 veces el valor del PE)	12156,03		
Valor Contrato Ejecutado (pesos):		\$ 10.066.605.283,82		b. (0.7 veces el valor del PE)	<u>12156,03</u>		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		12156,03					
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:		12156,03					
Tipo de Proponente en el contrato ejecutado:		PERSONA JURÍDICA					
Porcentaje de Participación en el contrato referido:		PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	100,00%	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA	INCITECO S.A.S.		
		En documento sin foliar el proponente	presenta la siguiente documenta	ción para acreditar el contrato relacionado:			
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:			·		, debidamente suscrita donde se acretida: Número de contrato, objeto, contra		
		de terminación, valor ejecutado y un á - ACTA DE LIQUIDACIÓN No. 25 deb		un area construida de 36.983 m2.			
		Con la documentación aportada por e	el proponente se da cumplimiento	a las reglas de acreditación de la experiencia, as en un total de 25842,17 SMMLV en el contrato ejec	si mismo el contrato suma a la condición de valor (i) y es tenido en cuenta en cutado.		
Contrate 2: No				462 DE 2046			
Contrato 3: No	<u>162 DE 2010</u>						
Objeto:		L IDRD A REALIZAR POR EL SISTEM ALIDAD DE SUBA, EN LA DIAGONAL		JOS SIN FORMULA DE AJUSTE LA CONSTRUC	CCIÓN DE OBRAS DE LA SEGUNDA ETAPA DEL PARQUE ZONAL FONT		
		Día/Mes/Año		Componente que acredita	Cantidad		
Fecha de terminación		30/09/2010		a. (1.5 veces el valor del PE)	0,00		
Valor Contrato Ejecutado (pesos):				b. (0.7 veces el valor del PE)	0,00		
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV):		0,00					
Valor Contrato Ejecutado (SMMLV) afectado por el porcentaje de participación:							
•	` ' '	0,00					

Porcentaje de Participación en el contrato referido:	PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN CONTRATO EJECUTADO (%)	INTEGRANTE (S) DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL QUE APORTA (N) LA EXPERIENCIA O PERSONA NATURAL Y/O JURÍDICA		
Observaciones y/o Requerimientos Técnicos:	En documento sin foliar el proponente presenta la siguiente documentación para acreditar el contrato relacionado:  - ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL debidamente suscrita.  - ACTA DE RECIBO FINAL, documento emitido por el INSTITUTO DISTRITAL PARA LA RECREACION Y EL DEPORTE / IDR como entidad contratante, debidamente suscrita donde se acretida: Número contrato, objeto, contratista CONSORCIO ELECTROCIVILES, fecha de terminación y valor final ejecutado del contrato.  Teniendo en cuenta que en la documentación aportada no fue posible validar los integrantes y porcentajes de participación del CONSORCIO ELECTRO CIVILES, el contrato no es tenido en cuenta po			
Observación general:  Con la documentación apor proceso de selección	efectos de esta evaluación.		n por la cual recibe la condición de <u>HABILITADO</u> <u>TÉCNICAMENTE</u> para continuar en el	
proceso de selección				